

¡Viva Borocotó!

“Una pequeña grieta en los cimientos puede derrumbar la Muralla China”.

Fabiano Massini

Argentina Hoy, 19.12.2020

Una vez más es fácil comprobar cómo la PresidenteVice, siempre a través del Presidente Pinocho, exitosamente despliega velos para entretener a la sociedad y, claro, ocultar sus trapisondas: ahora le tocó el turno a la discusión sobre el genocida aborto y, por supuesto, al ridículo que rodea la gestión sanitaria y la sospechosa adquisición de la vacuna rusa.

Cuando los diputados que responden a los gobernadores Gerardo Morales (JxC - Jujuy), Gustavo Valdez (JxC - Corrientes), Rodolfo Suárez (JxC - Mendoza) y Juan Schiaretta (PJ - Córdoba) se prestaron para aprobar y ampliar los inconstitucionales recortes a la Ciudad de Buenos Aires, el dique opositor en la Cámara baja comenzó a resquebrajarse y comprometió su futuro ante las embestidas del Frente para To-

dos, unido fuertemente bajo el liderazgo de Máximo Kirchner, designado heredero in pectore por su madre. La quita se encuentra a estudio de la Corte Suprema por la acción que interpuso el Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, hace un par de meses y, en algún momento, espero, será resuelto de acuerdo con las disposiciones de nuestra Carta Magna.

Mientras tanto, la República continúa esperando, desde hace cinco años, la decisión de los jueces supremos en algo muchísimo más trascendente: la inconstitucionalidad de la reforma del Consejo de la Magistratura.

Es precisamente allí donde se han dado, esta semana, dos defeciones que agravan la deteriorada salud institucional. Me refiero a



Muerte de Viriato, rey de los lusitanos, por José de Madrazo (1807). Viriato, famoso líder lusitano, envió a tres de sus más fieles amigos: Audax, Ditalco y Minurus al general romano Caepio, para ofrecerle las condiciones de paz.

Caepio convenció a los embajadores lusitanos, con la promesa de grandes recompensas, de matar a Viriato. Como resultado, a su regreso, mataron a Viriato mientras dormía en su tienda y huyeron al campamento romano antes de que todos los lusitanos se enteraran de la muerte de su general. Los asesinos, sin embargo, no recibieron las recompensas que les habían prometido. Cuando le pidieron el dinero al cónsul, obtuvieron por respuesta la famosa frase: ¡Roma traditoribus non praemiati!, es decir, "¡Roma no premia a los traidores!".

los consejeros Juan Manuel Culotta y Ricardo Recondo, representantes de los jueces, que permitieron al oficialismo contar con los votos necesarios para aprobar muchos concursos realizados y elevar al Poder Ejecutivo las respectivas ternas, que instalarán en va-

rias sillas curules a militantes kirchneristas[i].

Las razones invocadas para ese tan marcado cambio de posición fueron sumamente vagas: presuntos reclamos de sus colegas en la Justicia; las sospechas de un cambio de favores conyugales con uno de ellos fueron des-

[i] Si tiene interés en comprender verdaderamente la gravedad que reviste para la República el ataque frontal que conduce Cristina Kirchner con-

tra la Justicia y la Procuración, y los logros que ha obtenido hasta ahora, le sugiero leer un libro muy breve pero fundamental, “El Pacto Kirchner-Ver-

bitsky”, publicado por la Asociación de Abogados por la Justicia y la Concordia, que se puede comprar por Mercado Libre.

mentidas por el interesado. Ambos debieran recordar que “Roma no paga traidores” y cuál fue el alto precio –la condena social y el definitivo ostracismo de la vida pública– que Eduardo Lorenzo Borocotó debió pagar cuando, en los primeros tiempos del kirchnerismo en la Casa Rosada, traicionó a sus votantes al mudar sus petates a la bancada oficialista.

Los otros cuatro consejeros de la oposición –el Diputado Pablo Tonelli, la Senadora Silvia Giacoppo y los abogados Diego Marías y Carlos Matterson– acompañaron a los jueces desertores aduciendo que no hacerlo implicaría perder con las banderas en alto y, en cambio, condescender podría permitir que la oposición pusiera alguno de sus candidatos; ¡qué ingenuos! Aparentemente, olvidan que el Consejo sólo confecciona las listas con nombres para cada cargo y las remite al Presidente Pinocho y que, en definitiva, será la propia Cristina Fernández quien elegirá qué pliego se enviará al Senado, ese verdadero aguantadero de criminales que ella misma (la principal delincuente) conduce con mano dura.

Su marioneta en la Casa Rosada ya ha dado muestras de ese proceder cuando privilegió a un can-

didato (el Juez Daniel Béjas, que tanto protegió al General César Milani) para integrar la Cámara Nacional Electoral en desmedro de Alejandra Lazzaro, Secretaria del mismo tribunal, que no sólo había obtenido mejor puntaje en el concurso sino que con su designación hubiera satisfecho la política de paridad de género, tan cacareada por el Gobierno, a punto tal de inventar un Ministerio específico para promoverla; y cuando propuso al militante y servil Juez Alejo Ramos Padilla como titular del Juzgado Federal N° 1 de La Plata, con competencia electoral en la tan clave Provincia de Buenos Aires.

Podemos gritar ¡Bingo! si le sumamos la integración de abogados de procesados kirchneristas, León Arslanian y Alberto Beraldi, a la comisión que formó el Presidente Pinocho para analizar el funcionamiento del Poder Judicial y de la Corte Suprema, y la inclusión de Roberto Boico, ex defensor de Cristina Fernández, en la terna propuesta para integrar la Cámara Criminal Federal, superior de los jueces de primera instancia de Comodoro Py, y el regreso a la misma de Eduardo Farah, quien liberara a Cristóbal López. Todo ello ensombrece aún

más la posibilidad de independencia de la Justicia, porque acerca a la Presidente Vice a su prioritario objetivo de impunidad personal y filial.

La posibilidad de perder las elecciones legislativas de 2021 –algo muy probable por la agudización de la crisis socio-económica y sanitaria que nos alcanzará pronto– hace que Cristina Fernández haya caído en desesperación ante el paso del tiempo sin conseguir ese logro esencial. Es que tendrá entonces sólo dos caminos: el fraude masivo o alguna forma de golpe de Estado, sin duda contra el Poder Judicial y, con certeza, en la calle con sus batallones de presos liberados, barrabravas, narcotraficantes y piqueteros troskistas, al mejor estilo de los “colectivos” chavistas. Entonces sabremos de qué estamos hechos los argentinos, ya que deberemos optar por entregar a la República o asumir el riesgo de jugarlos todo para conservarla.

¡Feliz y santa Navidad, o feliz Jánuka, para usted y los suyos!

Buenos Aires, 19 Diciembre 2020

Enrique Guillermo Avogadro, Abogado
© 2020 ElCanillita.info
Todos los derechos reservados
Prohibida la reproducción

LEER puede crear Independencia



EuRoArt
INCISIONI

via Nicola Fabrizi, 50 - 10143 Torino (TO)

Tel: (+39) 011 74 72 44

info@euroart-incisioni.com • www.Euroart.Tel

SPORT
Journal
PICTURES

Got a passion for sport action?
You'll find it here!

- Ice Hockey
- Ice Sledge Hockey
- Volley
- Basket
- Fencing
- Tennis
- Tennis Wheelchair

www.sportjournal.pictures

ElCanillita.info

Año X - 19 Diciembre 2020

Dir. Resp.: Ruben Guzzo
Ordine Giornalisti:
N° 59120 Roma
Carnet International
de Prensa: IFJ - I 1269

© 2020 Guzzo Photos
& Graphic Publications.
All rights reserved.

Registro Editori e Stampatori
N. 1441 Torino (Italia)

© 2020 ElCanillita.info.
Todos los derechos reservados

Proyecto gráfico: Pirunel